



Como resulta de la evaluación de las propuestas presentadas por los Proponentes, se emite el presente informe.

1.2. Objetivo del Informe

Evaluar si las propuestas cumplen con las condiciones establecidas en las **Especificaciones Técnicas**, con base a los resultados obtenidos del portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, y de corresponder, recomendar la adjudicación del presente proceso de contratación.

2. EVALUACION DE LA PROPUESTA

2.1. Proponente Interesado

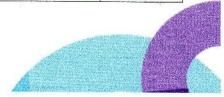
Como resultado de los proponentes presentados en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, presentándose la empresa MEDIQUIP SRL representado legalmente por Lorena Banegas Vasquez presenta propuesta.

2.2. Evaluación Técnica

Decepcionado la propuesta presentada en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC por el proponente, se procedió a la evaluación el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado se muestra a continuación:

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
VENTILADOR MECÁNICO PARA TERAPIA INTENSIVA MARCA: ESPECIFICAR MODELO: ESPECIFICAR AÑO DE FABRICACIÓN: EL EQUIPO DEBE SER DE FABRICACIÓN RECIENTE, NO MAYOR A 2 AÑOS. PAÍS DE FABRICACIÓN: ESPECIFICAR	VENTILADOR MECÁNICO PARA TERAPIA INTENSIVA MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: CARESCAPE R-860 AÑO DE FABRICACIÓN: 2020. PAÍS DE FABRICACIÓN: ESTADOS UNIDOS	CUMPLE
Ventilador de cuidados intensivos Adultos — Pediátrico Capacidad de ventilación de paciente desde 4 kg o menor hasta 200Kg o mayor. Pantalla LCD a color mínimo de 15 pulgadas con tecnología de pantalla táctil.	 Pediátrico Capacidad de ventilar a pacientes desde 4 kg hasta 200Kg de peso ideal. Pantalla ECD a color de 15 pulgadas con tecnología de pantalla táctil. La cual 	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403







		provide the second seco	,
ondic	ión exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
***	Graficas (Volumen, presión, flujo) Despliegue presión (tendencia y bucles) Compensación de Resistencia de las Vías Aéreas Rutina de Aspiración Automática Detección Automática de Paciente Medida de Flujo mediante sensor de hilo caliente Nebulizar electrónico sincronizado con el ventilador Compresor de aire integrado Compatible con central de monitoreo Sensor de oxígeno de larga duración tipo paramagnético	 Graficas (Volumen, presión, flujo) Despliegue presión (tendencia y bucles) Compensación de Resistencia de las Vías Aéreas Rutina de Aspiración Automática Detección Automática de Paciente La medición de flujo se la realiza mediante sensor de hilo caliente, instala en la válvula espiratoria. Nebulizar electrónico sincronizado con el ventilador, y programable desde la pantalla de 15 pulgadas Compresor de aire integrado 	
**	EDIMIENTOS MÍNIMOS: Respiración Mamual Prueha de destete Pausas Inspiratoria y Espiratorias Compensación de Fugas Pre y Pos oxigenación OS VENTILATÓRIOS: A/C VC (Asistido / Controlado por volumen)	 Los equipos ofertados con totalmente compatible con central de monitoreo Sensor de oxígeno de larga duración tipo paramagnético PROCEDIMIENTOS: Respiración Manual Prueba de destete Pausas Inspiratoria y Espiratorias Compensación de Fugas Pre y Pos oxigenación 	
69	A/C PC (Asistido / Controlado por presión)	MODOS VENTILATÓRIOS:	
8	A/C PRVC (Asistido / Controlado con Regulación de Presión con Control de Volumen) SIMV VC (Ventilación Intermitente Sincronizada, controlada por volumen) SIMV PC (Ventilación Intermite A/C VC (Asistido / Controlado por volumen) A/C PC (Asistido / Controlado por presión) APRV (Ventilación de Liberación de Presión en la Vía Aérea)	 A/C VC (Asistido / Controlado por volumen) A/C PC (Asistido / Controlado por presión) A/C PRVC (Asistido / Controlado con Regulación de Presión con Control de Volumen) SIMV VC (Ventilación Intermitente Sincronizada, controlada por volumen) SIMV PC (Ventilación IntermiteA/C VC (Asistido / Controlado por volumen) A/C PC (Asistido / Controlado por presión) 	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho Nº E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403







CA NATION SHIPM	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
ondición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración	
 VS (Soporte de Volumen) Ventilación No invasiva 	 APRV (Ventilación de Liberación de Presión en la Vía Aérea) 	The state of the s	
PARÁMETROS DE VENTILACIÓN Volumen Corriente: 20 a 2000 ml o	 VS (Soporte de Volumen) Ventilación No invasiva 	The second property of	
nejor Frecuencia Respiratoria: 3 a 120 bpm			
mejor Relación I:E: 4:1 a 1:9 o mejor Flujo Inspiratorio Adultos: 2 a 160 PM o mejor Presión Limite: 7 a 100 cmH2O a nejor Presión Inspiratoria: 1 a 98 cmH2O a nejor Presión de Soporte: 0 a 60 cmH2O a nejor PEEP: 0 a 50 cmH2O o mejor Rise Time (Tiempo de subida): 0 a 100 ms o mejor Trigger Espiratorio: 5 a 80% o mejor Flujo de Vias: 2 a 10 LPM o mejor	 Flujo Inspiratorio Adultos: 2 a 160 LPM Presión Limite: 7 a 100 cmH2O Presión Inspiratoria: 1 a 98 cmH2O Presión de Soporte: 0 a 60 cmH2O PEEP: 0 a 50 cmH2O Rise Time (Tiempo de subida): 0 a 500 ms Trigger Espiratorio: 5 a 80% Flujo de Vias: 2 a 10 LPM FiO2: 21 a 100% 		
Flujo Trigger: 0.2 a 9 LPM o mejor Presión Trigger: -0.25 a -10 cmH2O o nejor Tiempo Pausa: 0 a 75%/0 to 11 seg o	 Volumen Corriente 5 a 2,500 mL 	The state of the s	
nejor APNEA: 10 a 60 Sg o mejor o mejor Onda de flujo: Cuadrada / escendiente	 Volumen Minuto 0 a 99.9 L/min Frecuencia Respiratoria 0 a 120 respiros por minuto(incrementos de 1 respiro por minuto) Presión Pico 1 a 97 cm H2O Presión Plateau 	3	
ARÁMETROS DE MONITORIZACIÓN Volumen Corriente Volumen Minuto Frecuencia Respiratoria	 Presión Media PEEPI 1 a 20 cm H2O, inactivo PEEPe Off, 1 a 20 cm H2O FiO2 18 a 99% RSBI 1 a 999 bpm/L 	A TOTAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo







Condición exigida en las Especificaciones Técnicas		Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
*	Presión Pico		
	Presión Plateau	 Presión Auxiliar 	×
*	Presión Media	Rango medido: -20 a +120 cm H2O	
э	PEEPi	Rango de alarma: 12 a 100 cm H2O	
	PEEPe	Flujo de purga: El flujo bajo para despejar la línea Paux, se puede desactivar	
	FiO2	Mecánica Pulmonar P01,NIF	
0	RSBI	O2 de Paciente	
4	Presión Auxiliar		
Ф	Mecánica Pulmonar PO1,NIF		
a	O2 de Paciente	ALARMAS	
		a Valorana Stimon	
ALARI	MAS	 Volumen Minuto Volumen Corriente 	
@	Volumen Minuto	Presión Pico	
0	Volumen Corriente	• FIO2	
æ	Presión Pico	 Frecuencia Respiratoria 	
th	FIO2	Apnea	
a	Frecuencia Respiratoria	♥ Fuga	
49	Apnea	• PEEP	
d)	Fuga	Ser St. Marketoniski S. D.	
A)	PEEP	BATERIA	<u> </u>
	FLLF	Batería de reserva integrada	
BATE	3/A	Tiempo de duración de la batería de 85	
DAILI	Batería de reserva integrada	minutos	
4	Tiempo de duración de la batería de	ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS	
al me.	nos 80 minutos	ESPECIFICACIONES ELECTRICAS	
ESPEC	CIFICACIONES ELÉCTRICAS	 Voltaje de línea de 220 V, 50 Hz 	
	Voltaje de línea de 220 V, 50 Hz		
	1 0 10 11 10 11 10 11 11 11 11 11 11 11	ACCESORIOS:	
ACCES	SORIOS:		
	Ranura para adaptación futura de	Los equipos ofertados cuenta con ranura o	
	monitorización de gases	porta modulo para adaptación futura de monitorización de gases	20
46	Incluye circuito paciente adulto		
	reutilizable	reutilizable	×
	OR MODULAR MULTIPARAMETRICO CON	MONITOR MODULAR MULTIPARAMETRICO CON CAPNOGRAFIA	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SEURETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo



Valoración





Informe de Evaluación

MARCA: ESPECIFICAR
MODELO: ESPECIFICAR

AÑO DE FABRICACIÓN: EL EQUIPO DEBE SER DE FABRICACIÓN RECIENTE, NO MAYOR A 2 AÑOS.

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas

PAÍS DE FABRICACIÓN: ESPECIFICAR

Monitor resistente a prueba de caídas de Interfaz sencilla y amigable con el usuario, libre de elección para una monitorización numérica o de curvas continuas.

Capacidad de conexión a red de monitoreo.

- Capacidad de crecimiento a futuro con la adición de módulos, sin precisar licencias ni alteraciones físicas en el hardware.
- Conectores de entrada y salida: salida serie de ordenador RS-232, con sincronización de desfibrilación, llamada a enfermera y puerto USB; opcional.
- Brazo de soporte para pared
- Con pantalla táctil a color LCD de 12 pulgadas mínimo.
- Muestra de al menos 6 ondas simultáneas y valores numéricos en pantalla.
- Con batería de duración 3 horas o más.
- Con alarmas audibles y visuales para todos los parámetros.
- Con todos los rangos de alarmas totalmente programables.
- Con capacidad de tendencias de 20 min hasta 120 horas o mas
- Capacidad de tomar y almacenar mínimo 100 instantáneas o capturas de la pantalla con todos los parámetros y curvas gráficas.

Condiciones ofertadas por el Proponente

MARCA: GENERAL ELECTRIC
MODELO: B125 + Eminic

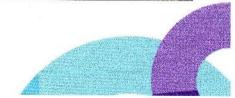
AÑO DE FABRICACIÓN: 2020

PAÍS DE FABRICACIÓN: ESTADOS UNIDOS

Monitor resistente a prueba de caídas de Interfaz sencilla y amigable con el usuario, libre de elección para una monitorización numérica o de curvas continuas.

Capacidad de conexión a red de monitoreo.

- Capacidad de crecimiento a futuro con la adición de módulos, sin precisar licencias ni alteraciones físicas en el hardware.
- Conectores de entrada y salida: salida serie de ordenador RS-232, con sincronización de desfibrilación, llamada a enfermera y puerto USB; opcional.
- Brazo de soporte para pared
- Con pantalla táctil capacitiva a color LCD de 12,1 pulgadas.
- Muestra de al menos 6 ondas simultáneas y valores numéricos en pantalía.
- Con batería de duración 3 horas o más.
- Con alarmas audibles y visuales para todos los parámetros.
- Con todos los rangos de alarmas totalmente programables.
- Con capacidad de tendencias de 20 min hasta 168 horas.
- Capacidad de tomar y almacenar hasta 200 instantáneas o capturas de la pantalla con todos los parámetros y curvas gráficas.
- Con batería incluida
- Sistema eléctrico 100-240V; 50/60Hz



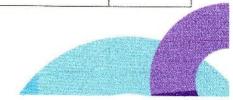
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo





CELLET CACIPACINE		
Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
 Con batería incluida Sistema eléctrico 220V/50Hz 	ECG	
	Con un rango de medición de ECG de 30 bpm a 300 bpm	
Con un rango de medición de ECG de 30 ppm a 300 bpm o mejor rango. Derivaciones disponibles: con 5 cables (I, II, II, aVR, aVL, aVF y V) Velocidad de barrido: 12,5, 25 y 50 mm/s	Derivaciones disponibles: con 5 cables (I, II, III, aVR, aVL, aVF y V) Velocidad de barrido: 12,5, 25 y 50 mm/s Con precisión de +/- 5 bpm Intervalo de ganancia x 0,5 , x1, x2 y x4 Con detección de marcapasos. Análisis de arritmias. Análisis del segmento ST con tendencias de hasta	
Con precisión de +/- 5 bpm o mejor. ntervalo de ganancia x 0,5 , x1, x2 y x4	168 horas. Respiración	
Con detección de marcapasos. Análisis de arritmias. Análisis del segmento ST con tendencias de	Con un rango de medición adulto pediátrico de 4 rpm a 120 rpm. Con un rango de medición neonato de 4 rpm a	
Con un rango de medición adulto pediátrico la	SPO2 Con un rango de medición de saturación desde 1% a 100%. Frecuencia de pulso de 30 a 250 lpm. Con precisión de +/-3% y +/-2% sin movimiento.	
Con precisión de +/- 5 rpm o mejor.	Cuenta con sensor reutilizable para dedo.	
on un rango de medición de saturación lesde 1% a 100%. irecuencia de pulso de 30 a 250 lpm. Ton precisión de +/-3% o mejor. Tuenta con sensor reutilizable para dedo.	Temperatura Presentación de 2 canales de temperatura T1, T2. Con rango de medición de temperatura de 10°C hasta 45°C Con resolución de 0.1°C. Con precisión de +/-0.1°C.	
emperatura Presentación de 2 canales de temperatura	NIBP Oscilométrica con desinflamiento gradual. Con modos trabajo automático, manual y continuo.	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHARAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo







Condición exigida en las Especificaciones Técnicas Condiciones ofertadas por el Proponente Valoración Con rango de medición de temperatura de Apto para mediciones en adultos, niños y 1.0°C hasta 45°C o mejor. neonatos. Rangos de medición sistólic, presión arterial Con resolución de 0.1 °C. media y diastólica. Con precisión de +/- 0.1°C. Con rango de medición desde 10 mmHg o menor hasta 290 mmHg o mayor. VIBP Tiempo máximo de determinación Dscilométrica con desinflamiento gradual. adultos/pediátrico 2 min; en neonatos 85 segundos. Con modos trabajo automático, manual y Monitoreo de sobrepresión ontinuo. adulto/pediátrico (294 a 330 mmHg) y para Apto para mediciones en adultos, niños y neonatos(147 a 165 mmHg) eonatos. Rangos de medición sistólic, presión arterial Pack de brazaletes para paciente adulto normal, adulto obeso, adulto pequeño y pediátrico. nedia y diastólico. Con rango de medición desde 10 mmHa o nenor hasta 290 mmHg o mayor. 2 canales de presión invasiva o más. Tempo máximo de determinación en Con un rango de medición desde -40 a 320 mmHg idultos/pediátrico 2 min; en neonatos 90 Con alarmas superiores e inferiores programadas por usuario. egundos. Aonitoreo de sobrepresión CAPNOGRAFÍA idulto/pediátrico (294 a 330 mmHg) y para Método de medición por Sidestream eonatos(147 a 165 mmHa) Visualización de tendencias numéricas y gráficas completas de los valores obtenidos (EtCO2 y Pack de brazaletes para paciente adulto FiCO2). ormal, adulto obeso, adulto pequeño y Compensación de O2 y N2O. ediátrico. BP canales de presión invasiva o más. on un rango de medición desde -40 a 320 nmHg o mejor rango, ion alarmas superiores e inferiores rogramadas por usuario. APNOGRAFÍA Aétodo de medición por Sidestream o Aainstream

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho Nº E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403







Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
MARCA: ESPECIFICAR	CENTRAL DE MONITOREO MARCA: GENERAL ELECTRIC	
1	MODELO: CARESCAPE CENTRAL STATION (CSCS) AÑO DE FABRICACIÓN: 2020 PAÍS DE FABRICACIÓN: ESTADOS UNIDOS Estación de trabajo orientada para el personal médico con capacidad de gestionar monitores de signos vitales a distancia, incluyendo la visualización de datos activos o históricos. Que permita configurar y/o visualizar los parámetros de monitoreo. Capacidad a futuro de visualizar los parámetros de ventilación u otros equipos compatibles de manera remota. Con integración de la monitorización y los datos históricos de diferentes parametros, todo ello en un paquete. Con posibilidad de tener minimo 16 monitores de signos vitales conectados. Visualización completa de los parámetros de monitoreo de signos vitales conectados y tendencias de hasta 3 días Con visualización múltiple de pacientes configurable por el usuario. Que permita el acceso a información clínica adicional. Configuración de alarmas.	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD

Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403www.cochabamba.bo







ondición exigida en las Especificaciones Técnicas		Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
 Visualización de alarmas visuales y acústicas. Con capacidad de ver varios pacientes simultáneamente. Unidad de escritorio con una pantalla LCD de 19" como mínimo y una pantalla adicional. Cuenta con 2 o más altavoces. Almacenamiento tipo memoria flash SSD de 128 GB como mínimo. Actualizaciones a través de interfaz de red y/o USB. Capacidad de conectividad. Teclado USB y mouse óptico USB. Revisión de datos de pacientes Generación de reportes Que incluya todo lo necesario para su correcto funcionamiento tanto de la central de monitoreo, monitores de signos vitales y accesorios. 		simultáneamente. Unidad de escritorio con una pantalla LCD de 19" y una pantalla adicional. Cuenta con 2 altavoces. Almacenamiento tipo memoria flash SSD de 128 GB Actualizaciones a través de interfaz de red y/o USB. Capacidad de conectividad. Teclado USB y mouse óptico USB. Revisión de datos de pacientes Generación de reportes Que incluya todo lo necesario para su	
Conec ouerto COND	TOS DE COMUNICACIÓN stores de entrada y salida: mediante o USB y conexión Ethernet. NCIONES: veedor deberá realizar todo el sistema	PUERTOS DE COMUNICACIÓN Conectores de entrada y salida: mediante puerto USB y conexión Ethernet. CONDICIONES: El proveedor deberá realizar todo el sistema de instalación y cableado	

Como resultado de la valoración técnica presentándose la empresa MEDIQUIP SRL representado legalmente por Lorena Banegas Vasquez **Cumple** con las condiciones establecidas en **las Especificaciones Técnicas**.

2.3. Evaluación Económica

le instalación y cableado

La propuesta económica exigida por el proponente, se encuentra dentro del precio referencial establecido para la presente convocatoria, conforme se muestra a continuación:







Precio referencial establecido	Propuesta económica exigida por el Proponente	Valoración	
5.000.000,00	5.000.000,00	Igual al precio referencial	
total	5.000.000,00	The state of the s	

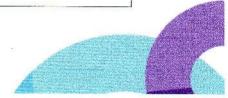
3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta, se recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, de la empresa MEDIQUIP SRL Representado legalmente por Lorena Banegas Vasquez propuesta, toda vez que su propuesta cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, y porque su propuesta económica no supera el precio referencial establecido, bajo las siguientes condiciones:

Categoría	Condiciones particulares aceptadas por las partes: 5.000.000,00		
Monto total:			
Garantias	 Garantía comercial: Por un periodo de 2 años por defectos de fabricación. La misma entrara en vigencia al momento de realizar la puesta en marcha y pruebas de funcionamiento con el personal tanto medico como técnico de la unidad solicitante. Y se presentara en la entrega definitiva de los bienes. 		
	 Se solicita la Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo del uno punto cinco por ciento (1.5%) del monto del contrato. Por solicitud del proveedor, el contratante podrá efectuar una retención del monto equivalente a la garantía solicitada, por el tiempo que dure la garantía de los bienes ofertados, la misma deberá presentarse al momento de realizar la puesta en marcha de los bienes y una vez realizadas las pruebas de funcionamiento con el personal tanto medico como técnico de la unidad solicitante. (ESPECIFICAR MODALIDAD) 		
	Se solicita la Garantía de Cumplimiento de Contrato. El proponente adjudicado deberá constituir la garantía de cumplimiento de contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. Las micro y pequeñas empresas, asociaciones de pequeños Empresas, Asociaciones de pequeños Productores Urbano y rurales y Organizaciones Económicas Campesinas presentaran una garantía de cumplimiento de contrato por un monto equivalente al tres punto cinco por ciento (3.5%) del valor.		
Certificado de solvencia fiscal	Se solicita certificado de solvencia fiscal		
Mantenimiento preventivo.	El proveedor adjudicado deberá presentar un cronograma de mantenimientos preventivos que cubra el periodo de garantía, junto con la entrega de los bienes.		

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD

Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403







Categoría	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
Soporte técnico	El Proveedor deberá presentar una carta de compromiso de asistencia técnica en el que se compromete, a que en un tiempo menor a 24 Hrs a simple requerimiento durante el tiempo de garantía, se comprometa solucionar cualquier problema técnico, debiendo presentar a momento de la entrega del bien.
Provisión de repuestos	El PROVEEDOR debe garantizar la provisión de repuestos de los bienes ofertados en un plazo no mayor a 30 días calendarios computable a partir de la solicitud.
Forma de adjudicación:	Por el total, precio evaluado más bajo
Lugar de Entrega:	Los bienes requeridos, deberán ser entregados en los Almacenes de la Secretaria de Salud (Ayacucho y Colombia) en coordinación con el responsable de almacenes de la secretaria municipal de salud y la comisión de recepción, el costo que conlleve el transporte posterior a los Hospitales del Norte y del Sud deberá ser asumido en su totalidad por el Proveedor.
Forma de Entrega:	Los bienes ofertados por el PROVEEDOR deberán ser entregados en funcionamiento en el lugar de entrega designado. Se deberá notificar a la comisión de recepción 7 días antes de la entrega para mejor coordinación.
Plazo de Entrega:	El plazo de entrega del equipo solicitado en la presente contratación será de 20 días calendario computable a partir del suscripción del contrato
Forma de pago	Posterior a la entrega de los bienes y la emisión de la conformidad por parte de la comisión o responsable de recepción, se procederá con el pago al proveedor mediante cheque

Sin otro particular, saludo a usted, atentamente.

Man Radio Escalera Antizana DIRECTOR RECCIÓN SEGUNDO NIVEL NO AUTONOMO MINICIPAL DE SOCIABAMBA SECRETARIA DE SALÚN

Arg, Dennis L. Aldunate Escobar

Jefe Opto, Ingra, y Equip. 2º NIVEL

SECRETARIA DE SALUD

GOBIERNO AUTOROMO MUNICIPAL DE CBBA.

Ing Mariana I. Mamani I. BROMEDICO PROSESIONAL SECRETARIADE SALUD

BIOMÉDICO - PROFESIONAL 1
SECRETARIA DE SALUD
SOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABANBA

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA. SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115

Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403







CONTRATACIÓN

RPCDE - RPC

SECRETARIA DE SALUD

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

DE COCHABAMBA

A:

Dr. Anibal Cruz Senzano

RESPONSABLE DEL PROCESO DE

EMERGENCIA (RPCDE)

De:

Ing. Adriana Lorena Mamani Lazarte

Ing. Danna Inez Molina Peña Dr. Juan Pablo Escalera Antezana Arq. Dennis Aldunate Escobar COMISION DE EVALUACIÓN

Referencia:

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EMERGENCIA Nº

PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EMERGENCIA Nº CDE/B/2021-028. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TERAPIA INTENSIVA PARA LOS HOSPITALES DE 2DO NIVEL (COVID-19)

GESTIÓN 2021"

Fecha:

Cochabamba, 31 de mayo de 2021

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes del Proceso de Contratación

Presentada la solicitud de inicio de proceso de contratación Por emergencia para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TERAPIA INTENSIVA PARA LOS HOSPITALES DE 2DO NIVEL (COVID-19) GESTIÓN 2021, la Dirección de Segundo Nivel dependiente de la Secretaria de Salud, responsable de realizar de llevar adelante todos los actos administrativos relativos a procesos de contratación del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, previa autorización de inicio del proceso de contratación por parte del Responsable de Proceso de Contratación por emergencia (RPCDE) habiéndose establecido los siguientes condiciones:

Forma de adjudicación:

Por el Total

Precio referencial:

Bs. 5.000.000,00 (Cinco millones 00/100)

BOLIVIANOS)

Organismo financiador:

RECURSOS PROPIOS

% de financiamiento:

100%

El Responsable de Proceso de Contratación por emergencia (RPCDE), en uso de las atribuciones conferidas por la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y normas conexas, designo a los profesionales Ing. Adriana Mamani, Ing. Danna Inez Molina Peña, Dr. Juan Pablo Escalera Antezana, Arq. Dennis Aldunate E. como Comisión de Evaluación, mediante Memorándum RPCDE 28/2021 del 31 de mayo de 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD

Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403

